



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2021 - 0357

Dado el estado actual del pleito, se señala el **JUEVES DOS (2) de MARZO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **NUEVE HORAS (9:00 A.M.)**, para la práctica de la audiencia inicial, de que trata el artículo 372 del C.G.P.

La diligencia se llevará a cabo virtualmente, a través de la plataforma de comunicación *Microsoft Teams*. Por lo tanto, las partes, sus apoderados y los testigos deberán acatar las instrucciones, disponibles en el microsítio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ
(3)

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. ____ de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP